

El Centro Cultural busca logo y nombre.

Durante la segunda quincena de junio se realizará la reapertura del sitio patrimonial , ubicado en Camino Cibils y Bulgaria (Cerro) y la inauguración de un centro cultural en sus instalaciones.

Se apela a la participación de la comunidad para que formen parte de este proyecto, acentuando el desarrollo del acervo cultural y la imagen de referencia en un espacio de encuentro para los vecinos y vecinas del barrio.

Por este motivo, el Municipio A invita a un nuevo **concurso** dirigido a vecinos y vecinas del Oeste.

Se propone la creación de un **logotipo** y la elección de un **nombre** para el centro cultural representativos del sitio Casa de la Pólvora.

Deberán optar por una de las tres (3) propuestas de nombre que detallaremos más abajo acompañándolo por la frase “Centro Cultural”.

#Almacén Real de la pólvora

Almacén de la pólvora

#CASA de la Pòlvora.

Se podrá participar de forma **individual** o en **grupos, sin límite de edad.**

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Que sea una obra original, creativa, clara e inédita
- Que exista una correspondencia de identidad entre el logo y el centro cultural
- Que el diseño contemple que el centro cultural es un edificio histórico patrimonial

Premio: Un reloj inteligente y merchandising del municipio a.

Bases y condiciones:

El plazo para la postulación será **desde el 20 de mayo hasta el 19 de junio inclusive.**

Los trabajos deberán presentarse en hoja tamaño A4 en dibujo o impreso en formato jpg o png.

Se recibirán a través de la casilla de correo: municipiodeloestemvd@gmail.com con el asunto: “Concurso logo y nombre casa de la pólvora”.

En conjunto deberán detallar información personal: **Nombre, Apellido, Cédula y**

Teléfono de contacto.

Si los creadores lo consideran pertinente pueden incluir la justificación de la propuesta, es decir, describir aquellos elementos que expliquen o ayuden a comprender el significado del trabajo.

El jurado que seleccionará la propuesta está compuesto por:

Un integrante del Concejo Municipal, la Licenciada Ana de la Torre de la Facultad de Bellas Artes y el Pintor Julio Mancebo.

Se publicará el trabajo ganador en un plazo de 15 días hábiles transcurridos desde el cierre del plazo de postulación, a través de esta página.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y PROPIEDAD

En caso de ser elegida la propuesta, se solicitará el archivo digital en formato original (Illustrator, Corel Draw, EPS o cualquier formato vectorial).

El ganador con la sola presentación, acepta las condiciones establecidas en las presentes bases y el fallo del jurado. El Municipio y la radio +Oeste se reservan el derecho de utilizarlo y de realizarle modificaciones que no dañen la estética, de acuerdo a sus necesidades e intereses.